



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Fecha: 2024-12-16 20:54:12

Folios:

Radicado: 242170758

Destino: Institucion Educativa Técnica Samuel Ign

TRD: 2.1.0.1

Bogotá D.C.

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SAMUEL IGNACIO SANTAMARIA

Correo electrónico: ietsamuelignaciosantamaria@gmail.com

Otanche – Boyacá

Referencia: Radicado MinTIC No. 241098629 del 25/11/2024

Asunto: Respuesta a su solicitud

Respetados señores,

Reciban un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En atención al comunicado de la referencia, mediante el cual manifiesta: “(...) Buenas tardes, de manera muy atenta, me dirijo ante ustedes con el fin de hacerle la solicitud de enviarnos un tecnico a nuestra institucion ya que nosotros en la institucion tenemos instalado en equipo computo pero no tenemos internet o como se dice conexion de wifi, es por ello que solicitamos muy amablemente su colaboracion que nos colaboren desde el mes de mayo nadie nos ha visitado y la auxiliar administrativo no cuenta con dicha red y asi no podemos trabajar. (...)”, [sic] de manera atenta le informamos lo siguiente:

El MinTIC ha desarrollado iniciativas que promueven el acceso a las TIC en zonas rurales del país, entre las cuales se encuentra el **Proyecto Centros Digitales** que tiene como propósito brindar soluciones de acceso comunitario a Internet en las zonas rurales y apartadas del país, cuyos puntos de conectividad prestarán el servicio de forma gratuita hasta 24 horas al día¹, los 7 días de la semana, y de manera ininterrumpida al menos hasta el año 2032.

Es importante indicar que, para la estructuración del Proyecto, el país fue dividido geográficamente en Región A² y Región B³. Como resultado de la adjudicación de la Licitación Pública FTIC-LP-038-2020, fue seleccionado el operador **UNIÓN TEMPORAL ETB NET COLOMBIA CONECTADA**, como ejecutor de la Región B del proyecto, quien en el marco del Contrato de Aporte No. 749 de 2022, deberá garantizar la instalación y puesta en operación de **6.589** Centros Digitales en 15 departamentos del país, entre ellos, el departamento **Boyacá**.

¹ Los Centros Digitales con alimentación fotovoltaica prestarán su servicio 12 horas al día. De 7:00 a.m. a 7: 00 p.m.

² Comprendida por los departamentos de Antioquia, San Andrés, Atlántico, Caldas, Caquetá, Cesar, Córdoba, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, Norte de Santander, Santander, Sucre, Tolima y Vaupés.

³ Comprendida por los departamentos de Amazonas, Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca y Vichada.



Con respecto a su solicitud, le informamos que la Supervisión del proyecto dio traslado de su comunicado a la Interventoría y al Contratista. Así las cosas, mediante consecutivo CD-ETBNET-INTV-3748-24 del 13/12/2024, adjunto al presente comunicado, el operador indica lo siguiente:

(...) • Realizando la respectiva validación, la UT confirma las sedes educativas pertenecientes a la Institución Educativa Técnica Samuel Ignacio Santamaria DANE 215507000041, que se encuentran incluidas dentro de la base de sedes beneficiadas por el proyecto Centros Digitales de la Región B para el departamento de Boyacá, municipio de Otanche:

ID	GRUPO	CENTRO POBLADO	NOMBRE SEDE	DANE
24752	2	VDA EL CARMEN	I.E. SAMUEL IGNACIO SANTAMARIA - SEDE PRINCIPA	215507000041
24766		VDA CUNCHALITA	ESC CUNCHALITA	215507000220
24777		VDA LA CURUBITA	ESC LA CURUBITA	215507000360

- Es relevante indicar que las sedes mencionadas anteriormente, pertenecen al grupo 2, las cuales ingresaron en operación el 1 de mayo 2024 con un tiempo de servicio de 10 años aproximadamente.*
- Frente a lo manifestado por el peticionario, la UT en aras de dar gestión al requerimiento intentó establecer comunicación con el encargado del Centro Digital con el fin de conocer la sede educativa que presenta la falla, sin embargo, la misma no fue efectiva, por lo anterior se realiza la siguiente gestión:*

ID 24752

Se crea ticket 555D97-C1906F:

EN GESTIÓN:

Se validan en plataformas de gestión donde se evidencia tráfico en las dos redes se intenta establecer contacto con el encargado del centro digital JOSE ALIRIO NIÑO al número 3112006961, pero no hay respuesta se deja caso en seguimiento.

*Teniendo en cuenta lo anterior, dado que, se ha intentado la comunicación en varias ocasiones con el encargado del Centro Digital, al número de contacto 3112006961 la cual no ha sido efectiva, la UT, seguirá gestionando dicha comunicación, con el fin de dar solución a la petición realizada, ahora bien, **es importante indicar que en el sistema de información el Centro Digital se encuentra en estado Online y funcional.***

CD ONLINE(...)

(...) ID 24766

Se crea ticket 6D19C6-2B45F0:

EN GESTIÓN:

Se validan en plataformas de gestión donde se evidencia tráfico en las dos redes se intenta establecer contacto con el encargado del centro digital JOSE ALIRIO NIÑO al número 3112006961, pero no hay respuesta se deja caso en seguimiento.

*Teniendo en cuenta lo anterior, dado que, se ha intentado la comunicación en varias ocasiones con el encargado del Centro Digital, al número de contacto 3112006961 la cual no ha sido efectiva, la UT, seguirá gestionando dicha comunicación, con el fin de dar solución a la petición realizada, ahora bien, **es importante indicar que en el sistema de información el Centro Digital se encuentra en estado Online y funcional.***

CD ONLINE(...)



(...) **ID 24777**

Se crea ticket 3B343A-1D00C2:

EN GESTIÓN:

Se realiza verificaciones del centro digital, donde se muestra que el punto se encuentra intermitente, se realizan pruebas el día de hoy en el cual se procede a confirma centro digital en línea y AP's online, caso continuo en seguimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, la UT, seguirá realizando las respectivas validaciones, con el fin de brindar la atención requerida. (...)

De otra parte, una vez allegado el informe de la interventoría se lo estaremos dando a conocer por este medio.

Por último, le indicamos que de conformidad con lo establecido en el Contrato de Aporte No 1042 de 2020, se dispone de una mesa de ayuda, a través de la cual el contratista del proyecto recibe y da trámite a todas la Peticiones Quejas, Recursos, Solicitudes y Denuncias (PQRSD) así como la atención de reportes de fallas y soporte técnico sobre los equipos, el servicio de conectividad y mantenimiento correctivo de los Centros Digitales, la cual opera de manera permanente en un horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., y sábados de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. Para ello, podrán comunicarse mediante la línea de atención 01800910911 o al correo ccc@mintic.gov.co

Sin otro particular, en espera de haber atendido su solicitud, esta Dirección queda atenta a cualquier aclaración que al respecto estime conveniente.

Cordialmente,

Dirección de Infraestructura

Tel. + (601) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

www.mintic.gov.co

Anexo: Lo indicado

Nota: Para visualizar los archivos adjuntos de este comunicado, se sugiere utilizar Adobe Acrobat Reader y en la parte superior izquierda seleccionar el ícono del Clip, donde podrá encontrar los anexos y el contenido de esta comunicación.

Revisó: Gina Marcela León Barrera - Contratista de la Dirección de Infraestructura
Angela Marcela Bohórquez Fierro - Contratista de la Dirección de Infraestructura
Elaboró: Yennys Sofía González Córdoba - Contratista de la Dirección de Infraestructura